

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**  
**PARTICULARES**

Instrumento de financiación (póliza de crédito o préstamo), para  
financiar inversiones en la Terminal

## **1. CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN.-**

### **1.1. IMPORTE**

El importe de la operación asciende hasta los dos millones de euros (2.000.000 euros). Se admitirán ofertas parciales de financiación, siendo la oferta mínima exigible de 500.000 euros

### **1.2. TIPO DE OPERACIÓN**

La operación se instrumentará mediante una o varias pólizas de crédito o uno o varios préstamos bancarios, por el importe total considerado en el apartado 1.1. anterior.

### **1.3. DURACIÓN DE LA OPERACIÓN**

La duración de la operación será de cuatro años a contar desde el día de la formalización del contrato con posibilidad de cancelación y amortización anticipada total y/o parcial del nominal por EBHISA, SME en cualquier momento de la vigencia de la operación.

### **1.4. TIPO DE INTERÉS OFERTADO y COMISIONES**

El tipo de interés a oferta es fijo: 1,4% menos un diferencial a ofertar. Sólo podrán existir comisiones de apertura y comisión de cancelación total. El resto de comisiones serán 0%.

### **1.5. LIQUIDACIÓN DE INTERESES Y AMORTIZACION DE PRINCIPAL**

Por trimestres vencidos y con un año de carencia.

### **1.6. GARANTÍAS**

Sin exigencias de garantías, ni avales. Sin afectación de ingresos o recursos de EBHISA, SME.

### **1.7. GASTOS DE LA OPERACIÓN**

La contratación está exenta de gastos. En caso de que alguno de los intervinientes solicite la elevación a público de la contratación, los gastos serán de cuenta de quien lo solicite.

Gijón, 3 de Febrero de 2020

LA DIRECTORA FINANCIERA



Lucía Herrero Batalla.